

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0017**

Fecha: 08/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2019 00035	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Divisorios	AIDA MARIA - HIDALGO	GUILLERMO - CAICEDO Y OTROS	Auto envía expediente Se ordena devolver el expediente a la Oficina Judicial para que sea repartido en debida forma, por cuanto erradamente se repartio en la denominación -recurso apelación	07/02/2022		
1900131 03004 2021 00081	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	JESUS ANTONIO CORTES HURTADO	COLPENSIONES Y OTROS	Auto envía expediente Por Secretaria remítase el expediente al Despacho del Honorable Magistrado Dr. Jaime Leonardo Chaparro Peralta, para lo pertinente.	07/02/2022		
1900131 10002 2021 00381	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	WILMAN ANDRES - DORADO RODRIGUEZ	COMISION NACIONAL DEL SSERVICIO CIVIL	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de lo actuado con posterioridad a la emisión del auto del 12/01/2022, concretamente frente a la notificación de DEYSI ASTAIZA y YASMIN PEREZ.	07/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO